

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Sangolquí, 6 de febrero de 2020 ✓

Señor

EDUARDO LUIS SAAVEDRA CASTILLO ✓

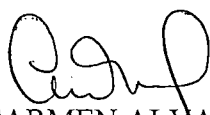
De mi consideración:

Mediante Acta de Junta General de Accionistas, de fecha SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, los accionistas de la compañía **INDUMANGUERAS S.A.** designaron a usted como **GERENTE GENERAL** de la referida compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de DOS AÑOS, de conformidad con lo dispuesto por el estatuto social de la citada compañía, con las atribuciones que allí se encuentran determinadas; y, en especial la señalada en el artículo Trigésimo Cuarto, mediante el cual se dispone que la representación judicial y extrajudicial y de todos los asuntos relacionados con el giro del negocio, la ejercerá el Gerente General en su calidad de Representante Legal de la compañía.

La compañía INDUMANGUERAS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño el 6 de febrero de 2020.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



AB. CARMEN ALVAREZ PACHECO

SECRETARIO AD- HOC

ACEPTO, la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía INDUMANGUERAS S.A., conforme consta en el presente nombramiento. Sangolquí, 6 de febrero de 2020.

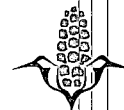


EDUARDO LUIS SAAVEDRA CASTILLO
C.I. 171523595-6





Registro de la Propiedad
y Mercantil Rumiñahui



Rumiñahui
GOBIERNO MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA INDUMANGUERAS S.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Universal de Accionistas, de seis de febrero de dos mil veinte, a favor del señor SAAVEDRA CASTILLO EDUARDO LUIS, portador de la cédula de ciudadanía No. 1715235956, en el:

REGISTRO DE SUJETOS MERCANTILES, repertorio No. 145

Martes, 18 de febrero del 2020.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Marco Almeida Erazo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
SUBROGANTE

RESPONSABLE.- MARCELA CIFUENTES

